

## CONCURSOS DE CORTOMETRAJE Y DE GUIÓN

La Fundación Cultural Ángel Herrera Oria y La Universidad CEU San Pablo (Servicio de Actividades Culturales) convocan los

### CONCURSOS DE CORTOMETRAJE Y GUIÓN PARA CORTOMETRAJE 2020-2021

con arreglo a las siguientes

#### BASES

Las obras que se presenten a cualquiera de las dos modalidades del siguiente concurso deberán versar sobre una cualquiera de estas dos temáticas:

- "2020: ¿un año para olvidar o un año para aprender?"
- "La amistad, un tesoro para toda la vida"

#### MODALIDAD CORTOMETRAJE

- Cada concursante podrá presentar una (1) obra, que deberá estar escrita o dirigida por quien presenta dicha obra a concurso.
- Los cortometrajes habrán de tener una duración comprendida entre 5 y 15 minutos
- El cortometraje puede ser tanto de género documental como ficción, respetando siempre la temática propuesta
- Solo podrán entrar en concurso los cortometrajes cuya fecha de finalización no haya sido anterior al 1 de enero de 2020
- Los concursantes enviarán un enlace a la plataforma en la que se puedan ver sus cortometrajes a la dirección: [info@fcahoria.es](mailto:info@fcahoria.es)
- Tanto la Fundación Cultural Ángel Herrera Oria como la Universidad CEU San Pablo quedan facultadas para emitir y usar el cortometraje, sin carácter de exclusividad, en sus canales de distribución y promoción, quedando a salvo todos los derechos del autor del cortometraje
- El ganador obtendrá un PREMIO de 500 euros brutos
- En función de la calidad de los trabajos presentados, el jurado podrá otorgar un segundo premio o un accesit, o también podrían quedar desiertos.

## MODALIDAD GUIÓN

- Los guiones, escritos en español, deberán ser originales, inéditos y no haber sido premiados con anterioridad, y se acompañarán con su certificado de inscripción en el Registro de la Propiedad Intelectual.
  - El tema del argumento tiene que estar relacionado con cualquiera de los dos temas propuestos.
  - La extensión deberá oscilar entre 6 y 10 páginas, ajustadas al formato estandarizado profesional y escritas en Courier New 12. Se incluirá una sinopsis argumental de una página.
  - El guion se hará llegar por correo electrónico a la dirección [info@fcahoria.es](mailto:info@fcahoria.es) de la siguiente manera. El correo deberá contener únicamente dos archivos PDF. El primero de ellos incluirá la sinopsis y el guion firmados con pseudónimo, nunca con el nombre real del autor. Este archivo llevará como nombre el título del guion. El segundo archivo contendrá: a) una página con el título del guion, nombre del autor, dirección y teléfono de contacto; b) foto o escaneo del DNI por ambas caras y c) escaneo de la inscripción del guion en el Registro de la Propiedad Intelectual.
  - El jurado estará compuesto por tres personas, profesores universitarios de un área de conocimiento relacionada con el cine, o guionistas profesionales.
  - El ganador de este concurso obtendrá un premio de 360 € en metálico. No obstante dicha ayuda se podrá incrementar en la cantidad en la que el premiado y la organización acuerden, en el caso que el premiado decida no realizar el guión, la organización se reserva el derecho a desarrollar el guión por sus propios medios durante el plazo de dos años, pero en caso de que no ejecute este derecho, el mismo revertirá en el premiado.
  - En función de la calidad de los trabajos presentados, el jurado podrá otorgar un segundo premio o un accesit, o también podrían quedar desiertos.
- El plazo de entrega de las obras candidatas a ambas modalidades concluye el viernes 14 de mayo de 2021.